fondo ganadero
creciendo juntos

FG – DT N° 273/19.-

Nº 3341 Firma: HA

MEMORANDUM

A : **Lic. Miguel Palma,** Gerente De Gestión Institucional.

De : **Sr. Roberto A. Martínez F.,** Jefe División De Transporte.

FONDO GANADERO · GERENCIA DE GESTION INSTITUCIONAL · DIVISION TRANSPORTE · DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Fecha : 05 de Diciembre de 2019.

Objeto : Solicitud de Pago.

Conforme al Contrato vigente **N°22/19,** se solicita el pago de Gs.2.494.440.- (Dos Millones Cuatrocientos Noventa y Cuatro Mil Cuatrocientos Cuarenta), a la Empresa **GROUP AUTOMOTIVE S.A.I.E.**, por adquisición de cubiertas para el vehículo, perteneciente al Fondo Ganadero, medidas de cubiertas y marca de vehículo: **215/80 R16 MT, Toyota Hilux (Chapa: AYT 446),** se adjunta Factura Crédito N° 001-001-0038173, Nota de Remisión Nro.0029023, Orden de Provisión y Acta de Incorporación.-

Atentamente.

Nº: 3341	Fecha 5 / 12 / 19	Fecha Recepción
Providenciado a:	Para:	
Adm. de Contratos	Informe	
Control Interno	verificación	
presupuesto	Efecto	

Lic. Miguel Palma
Gerente de Gestión Institucional

VERIFICADO POR:
LIC. FABIOLA RAMIREZ
Jefa Dpto. Control Interno

GROUP
AUTOMOTIVE DESDE 1960
AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA
AUTOPARTES / TALLER / INDUSTRIAL / MAYORISTAS / TECNO EDUCACIÓN
Comercio de partes, piezas y accesorios nuevos y usados para vehículos automotores
Actividades de investigación y seguridad
Mantenimiento y Reparación mecánica de vehículos
Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.
Comercio al por mayor de componentes electrónicos y equipos de comunicaciones
Ruta Mariscal Estigarribia N° 1126 - Teléfono: (021) 510 480
Fernando de la Mora - Paraguay

RUC: 80003251 - 9

RECIBO DE DINERO

Nº 0110932

Fernando de la Mora, 13 de Diciembre de 20 19

Nº de Comprobante	Monto
38173	2.494.440
TOTAL	2.494.440

PAGADO
Por FONDO GANADERO

Recibi(mos) de Fondo Ganadero

R.U.C. 80006069-5 Cód.

la cantidad de Guaraníes/Dólares Dos millones cuatrocientos noventa y cuatro mil cuatrocientos cuarenta.

en pago de lo detallado al margen.

PAGADO EN EFECTIVO

Cheque Banco BNF Nº 0505918 Gs. 2.349.581

Transferencia Sipap Nº Gs.

Total Retención IVA 30% 68030

Total Retención Renta 3% 68030

Total Retención DNCP 0,4% 8.799

Gs. 2.494.440

Firma del Cobrador Autorizado

ORIGINAL:(OB)Cliente DUPLICADO:(QC)Contabilidad
TRIPLICADO:(QA) Arch. Trib. CUADRUPLICADO(QR) Talón

5.928.180

AUTOMOTIVE S.A.I.E.
RUC: 80003251-9

"GRÁFICA KATUETÉ" de Julio Enrique Fariña Ferreira - RUC: 1932846 - 0. - Canindeyu - Katueté - Avda. Niños Martires de Acosta Ñu c/ Las Residentas - Tel.: (0471) 234351
Habilitación N° 1717 - 30 Tal. 25x4 del 0110626 al 0111375 - Agosto 2019 - E-mail: grafica.katuete@hotmail.com

GROUP
AUTOMOTIVE DESDE 1960
AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA
AUTOPARTES / TALLER / INDUSTRIAL / MAYORISTAS / TECNO EDUCACIÓN
Comercio de partes, piezas y accesorios nuevos y usados para vehículos automotores
Actividades de investigación y seguridad
Mantenimiento y Reparación mecánica de vehículos
Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.
Comercio al por mayor de componentes electrónicos y equipos de comunicaciones
Ruta Mariscal Estigarribia N° 1126 - Teléfono: (021) 510 480
Fernando de la Mora - Paraguay

ROLLWAY RULEMANES · TOYOTA · NISSAN · MITSUBISHI MOTORS · Daihatsu · mazda · KIA

TIMBRADO Nº: 13150387
Fecha Inicio Vigencia: 22/12/2018
Fecha Fin Vigencia: 31/12/2019
R.U.C.: 80003251 - 9

FACTURA

Nº 001-001 0038173
38173

Fecha de Emisión: ASUNCION 03/12/2019 — Condición de Venta : CONTADO [ ] CREDITO [X] 30 dias 6S

Nombre o Razón Social: 02-7599 FONDO GANADERO — R.U.C. 80006069-5

Dirección: — Teléfono: 227288

Nota de Remisión: — Fecha: — Vendedor: 578 AUTOMOTIVE S.A.

Artículo Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
ID 356.742	CUBIERTAS 215/80 R16	4.00	623,610		0	2,494,440

VISTO BUENO
Administración de Contrato

PAGADO
Por FONDO GANADERO

Cuota	Vto.	Importe	Cuota	Vto.	Importe

C.P. Fernando Miranda
Jefe División Administración de Contratos
Fondo Ganadero

SUB TOTALES	0	0	2,494,440
TOTAL A PAGAR			2,494,440

2.267.673

TOTAL A PAGAR DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA GUARANIES

LIQUIDACIÓN DEL IVA (5%): 0 (10%) 226,767 TOTAL IVA: 226,767

LAS PARTES ELECTRICAS NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES- VERIFIQUE SU MERCADERÍA - NO ACEPTAMOS RECLAMOS NI DEVOLUCIONES PASADAS LAS 48 HORAS
POR EL PRESENTE INSTRUMENTO LES AUTORIZO EN FORMA IRREVOCABLE OTORGANDO SUFICIENTE MANDATO EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 917 INC. A DEL CODIGO CIVIL, PARA QUE EN EL CASO DE UN ATRASO SUPERIOR A LOS 90 DIAS EN EL PAGO DEL PRESENTE CRÉDITO O DE CUALQUIER OTRA DEUDA PENDIENTE QUE MANTENGA CON ESTA CASA COMERCIAL, INCLUYAN MI NOMBRE O RAZÓN PERSONAL O RAZÓN SOCIAL QUE REPRESENTO, EN EL REGISTRO GENERAL DE MOROSOS DE INFORCOMF, COMO ASI TAMBIEN A PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN A TERCEROS INTERESADOS.

CONDICIONES DE CREDITO: El pago deberá ser efectuado en el domicilio de AUTOMOTIVE SAIE. La falta de pago total en la fecha indicada en el vencimiento producirá la mora automática y el importe adeudado devengará un interés moratorio igual a la ... En caso de retraso o incumplimiento total o parcial a la fecha de su vencimiento quedará constituido en mora automáticamente sin necesidad de interpelación alguna que hará decaer de pleno derecho los plazos de los pagarés aún no vencidos en cuyo caso el acreedor podrá exigir el pago total del saldo adeudado como obligación vencida por la vía del Juicio Ejecutivo. En caso de cobro judicial, la liquidación de capital e intereses se realizará en la etapa judicial prevista en los arts. 475 y 501 del Código Procesal Civil. A los efectos legales serán competentes los juzgados y Tribunales de la ciudad de Asunción y los del distrito de la Catedral en caso de corresponder justicia de paz.

Nombre y Apellido del firmante: ..... C.I. Nº ..... Firma .....

Original:Cliente Duplicado:Archivo Tributario Triplicado: Contabilidad Cuadruplicado: Talón

"GRÁFICA KATUETÉ" de Julio Enrique Fariña Ferreira - RUC 1932846 - 0. - Canindeyú - Katueté - Avda. Niños Mártires de Acosta Ñu c/ Las Residentas - Tel.: (0471) 234351
Habilitación N° 1717 - 100 Block de 50x4 del 0035001 al 0040000 Autorizado el 22 Diciembre 2018 - E-mail: grafica.katuete@hotmail.com

FONDO GANADERO
Gerencia de Gestión Institucional

Visión: "Ser la principal Institución Financiera de Desarrollo Sostenible de la cadena de valor ganadera, con énfasis en el pequeño, mediano productor".

ORDEN DE PROVISION

Asunción, 28 de Noviembre de 2019

Señores **"AUTOMOTIVE S.A.I.E." Según Contrato N° 22/19,** sirva(n) se proveer en la brevedad posible las siguientes cubiertas según detalle, cargando su valor en la cuenta del FONDO GANADERO.-

CANTIDAD	DETALLE
4 (Cuatro)	Cubiertas con medidas de 215/80 R16, para el uso del vehículo TOYOTA HILUX, chapa: AYT 446 perteneciente a la Institución.-

FONDO GANADERO · GERENCIA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL · DIVISIÓN TRANSPORTE · DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

Roberto Martínez
Jefe División Transporte

Atentamente.

Obs.: Esta orden debe ser devuelta al Fondo Ganadero acompañada de la factura correspondiente.-

ALEJANDRO BELLÓN
Proveedor
AUTOMOTIVE S.A.I.E.

Lote 3913620745 , Cons.: 3

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

FORM.427-1

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN **NÚMERO** 42790092680

FECHA 11/11/2019

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80003251	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	9	AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 11/12/2019

NÚMERO DE CONTROL : 92EB08B8

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

427180003251 92EB08B8

LIC. ALEJANDRO BELLÓN
Presidente
AUTOMOTIVE S.A.I.E.